Tocancipá, 15 de septiembre de 2026

Señores
INTERESADOS A COTIZAR

ASUNTO: ADENDA NO. 1 ESTUDIO DE MERCADO ETAPAS 2 Y 3 CCTV
REFERENCIA: COT URB 001 - 2026

Respetados señores:

URBANITTECH S.A.S., en el marco del proceso de cotización referenciado en el asunto cuyo objeto es: *"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIDEOVIGILANCIA (CCTV) Y DEL OBSERVATORIO O CENTRO DE INFORMACIÓN DEL DELITO Y DE LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, DE CONFORMIDAD CON LOS DISEÑOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEFINIDAS EN LA INGENIERÍA DE DETALLE Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS FRENTE AL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CTO INT 015 MT 2025".*, se permite informar que a la fecha y hora de cierre, ante la no recepción de pluralidad de cotizaciones que permita realizar un ejercicio comparativo y fijar así el valor total del futuro contrato, se permite, a través de la presente adenda No. 1, ampliar el plazo de presentación de cotizaciones con el objetivo de que los interesados tengan mayor oportunidad para la preparación y presentación de sus cotizaciones.

PRIMERA: MODIFICAR el cronograma de la solicitud de cotización identificada con radicado No. COT URB 001 - 2026, en lo relacionado con la fecha de recepción de las cotizaciones, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA DE CIERRE ANTERIOR	FECHA DE CIERRE MODIFICADA	LUGAR
Recepción de cotizaciones	15/09/2026 11:00 a.m.	15/09/2026 5:00 p.m.	https://www.urbanittech.co/

SEGUNDO: La presente Adenda hace parte integral del documento de Solicitud de Información para el Estudio de Mercado y deberá ser tenido en cuenta por todos los interesados para la preparación y presentación de sus propuestas.

TERCERA: Los aspectos no modificados a través del presente documento, continúan vigentes.

CUARTA: La presente Adenda será comunicada, a través de la página web https://www.urbanittech.co/

MARIO FERNANDO REYES DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
URBANITTECH S.A.S.